

transcript

00:00:01

Speaker 1: Día. Tanto ayer como hoy hay una presión mundial sobre las monedas de peso latinoamericanas en particular y eso ser lo que se reflejó. Yo espero que esto se normalice. Obviamente todo el mundo está esperando cuál la decisión de la Reserva Federal en materia de tasas de interés y que seguramente va a ser una nueva alza. Yo creo que después de salsa ya los mercados reaccionarán y veremos que se cual es el resultado.

00:00:28

Speaker 2: Qué tiene que ver esto con la reforma tributaria? Porque ayer hubo advertencias de desarrollo y del Comité de la Regla fiscal.

00:00:35

Speaker 1: No, el Comité de la Regla Fiscal apoyó la reforma. O sea, no desarrollo. Creo que también apoya la reforma. Tuve unas observaciones sobre el impuesto a las empresas mineras que hoy o mañana no vamos a responder, porque todo eso de estimaciones van sumando, lo que no necesariamente sumale, O sea, es como un impuesto, es súper máximo en condiciones que nunca se han. Por ejemplo, para el conjunto de empresas hemos estimado que la tributación efectiva es el 31%. La Andi y otros andan diciendo que el 80 y 90%, eso es estimaciones equivocadas que no tienen en cuenta. Como lo hemos señalado, el hecho es que las empresas también utilizan beneficios tributarios, que no todos los dividendos, no todas las utilidades se distribuyen como dividendos y que no todas las personas reciben de pagan el 20% de impuestos. Entonces, si además le sumas generalmente los pesos que no son de las utilidades como el cuatro por mil. Entonces ese es uno de los errores que hemos señalado que existen en esas estimaciones.

00:01:46

Speaker 2: Tenemos las condiciones de.

00:01:48

Speaker 1: Lo que tiene que ver con el sector petrolero. Ministro. Realmente ellos incluso el comité de la regla Fiscal, usted me corregirá si ven una preocupación con la fórmula que se está planteando para el informe de la segunda ponencia.

00:02:02

Speaker 2: Bueno, bueno, ha de ser impuesto. Hay que diferenciar entre, digamos, la tributación normal, la tributación, La tributación excepcional normal es 35 más la novedosa y la de regalías, que nuestra estimación es que el caso del sector petrolero es unos dos o tres puntos adicionales, la extraordinaria si aumenta hasta el 15%. Pero eso también depende de los precios internacionales. Le hacen las utilidades extraordinarias. El impuesto realmente le genera una utilidad después de impuestos, que es mucho mayor al que tenían en épocas normales. Entonces, tampoco hay. Son formas fáciles de criticar un punto de vista que, a nuestro juicio, es totalmente impreciso.

00:02:50

Speaker 1: Ministro aclaremos los contratos de exploración petrolera en Colombia.

00:02:54

Speaker 2: Bueno, por lo pronto hay una cantidad de contratos de exploración. Ayer que estuvimos con el presidente en la reunión del equipo económico, que hay que analizar todos los contratos existentes, a ver cuáles se pueden reactivar, porque hay la mitad que no están

transcript

siendo utilizados y con base a eso veremos si hay la soberanía en materia petrolera y minera, que es uno de los elementos que ha señalado el Gobierno como una de las prioridades. Además, en materia exportadora, pues se ha señalado que hay una transición gradual entre esta dependencia del petróleo y los nuevos productos. Entonces los productos de agrícolas mineros, de servicios en que podemos aumentar significativamente las exportaciones, aunque hay un plan bastante ambicioso en materia exportadora que creo que vamos a cumplir de todas maneras, pues hay una transición que tomará un tiempo importante.

00:03:53

Speaker 1: Y tocaremos los.

00:03:54

Speaker 2: Nuevos contratos. Cuando lo definiría.

00:03:56

Speaker 1: Es que por ahora no, por ahora hay que hacer un balance ya muy detallado por parte del Ministerio de Minas y Energía, de los contratos que ya están firmados, que son casi 200 contratos, de los cuales muchos de los cuales no están. Además, digamos, con base en eso ya se verá que se hacen.

00:04:16

Speaker 2: Pero cuáles van a reactivar? Porque dice que hay algunos que están pensando su integración, Cuántos especificaron?

00:04:21

Speaker 1: Es que es que como la mitad no están siendo efectivamente utilizados. Ese es el punto fundamental que hay que ver de esos contratos. Cuánto? Y bueno, hay que esperar resultados. Este año ha sido extremadamente exitoso en materia de resultados y de pronto encontramos como de pronto otra Luciana No con alguno de estos contratos. Entonces hay que esperar a ver qué tal el resultado. Pero caso. Lo que sí es muy claro es que el gobierno es consciente de que tiene que haber una aparte, la transición energética, la transición exportadora. O sea, como vamos cambiando de esa dependencia de tan fuerte en petróleo a la dependencia de nuestro. Yo siempre lo comparo con los años 50 y 60, cuando tuvimos que vive el sindicato del café y tuvimos un plan que fue muy exitoso, que comenzó a fines de los años 50, tuvo lugar durante los años 60 y especialmente con el famoso Decreto cuatro 4967 y el país logró diversificar el café. Pero los mismos que el Gobierno quiere hacer lo mismo, este país tiene que diversificarse del petróleo, mientras que el petróleo a largo plazo no tiene futuro por los compromisos en materia de cambio climático.

00:05:35

Speaker 2: Y las condiciones del impuesto al pan a las panaderías. Cómo quedó ese.

00:05:39

Speaker 1: Tema? Es otra exageración de la oposición, que no tiene nada que ver con la realidad. O sea, las panaderías están exentas de impuestos. Usted mire, de hecho ayer con los ponentes acordamos un aumento hasta ventas anuales de 10.000 juguetes. No se paga ningún impuesto y el otro para el panel industrial que de impuestos y como dice la ley, tiene azúcar añadido o grasas añadidas o sodio añadido, que no creo que pase.

transcript

00:06:12

Speaker 2: Pero que no puedes hacer pan sin echarle grasa. No sería pan.

00:06:17

Speaker 1: Perdón. El panadería sabe que lo ha hecho mal.

00:06:22

Speaker 2: Si se ha hecho pan jajajajajajajajaja.

00:06:25

Speaker 1: Por eso las panaderías.

00:06:27

Speaker 2: Ese pan artesanal en el mesón de su casa me la tiene que echar mantequilla.

00:06:31

Speaker 1: Pero el pan, el pan artesanal no tiene ningún impuesto.

00:06:35

Speaker 2: En las panaderías que vendan más de mil mensuales.

00:06:39

Speaker 1: De 10.010 mil al.

00:06:42

Speaker 2: Año por el tema.

00:06:44

Speaker 1: De la explotación petrolera. Cuál es ese mensaje para esos trabajadores?

00:06:47

Speaker 2: Que qué día no van a perder el empleo? La petrolera continúa, continúa. Normalmente no hay ninguna restricción a la explotación de petróleo y gas y los impuestos de las tasas de todas las petroleras, incluyendo la nuestra Ecopetrol después de impuestos de mayor de lo que tenían en épocas antes de ser a ese precio. Sea. Lo único que estamos haciendo es que una parte. Una parte de la hoja de precios internacional lo estamos capturando para financiar el gasto social. Eso es lo que estamos haciendo en la reforma tributaria.

00:07:22

Speaker 1: Ministro. No hay ningún factor interno que usted atribuya al alza del dólar. El Banco de la República el viernes subió tasas de interés. Usted dice que todo se debe a la tasa de interés, pero de bancos internacionales internamente.

00:07:32

Speaker 2: No digamos internacionalmente. Vamos a esperar qué hace la Reserva Federal. Pero todo esto que está ayer y hoy es todo este se queda esa incertidumbre en cuanto a la Reserva Federal, que aumenta hasta el tres y no solamente cómo reaccionan las otras tasas, o sea, las de más largo plazo. Hasta hace diez años que de hecho la relevante para nosotros las tasas de interés a diez años.

00:07:59

Speaker 1: Ministro, el tema de la reforma tributaria, por qué no incluyeron los edulcorantes

transcript

como parte del impuesto a las bebidas azucaradas? Hay quienes dicen que es lo que va a hacer la industria, simplemente endulzar con edulcorantes, que.

00:08:10

Speaker 2: Ya ese es un tema que vamos con los ponentes, que se debate, se vota. Mañana va haber dos textos, uno que es el de la ponencia que fue acordada por los principales fuentes, que solamente tiene azúcar y otro que es con edulcorante. Vamos a ver cuál es la mayoría en el.

00:08:29

Speaker 1: Congreso, pero lo que dicen muchos es que este es el lobby que están haciendo algunas grandes empresas, específicamente Postobón. Ustedes qué les han dicho? Estas grandes empresas como Postobón frente a este punto salió por el telón.

00:08:40

Speaker 2: Pues les voy a decir una cosa cuando yo hablé, la única vez que he hablado oficialmente con Postobón, que fue antes de la Reforma Postobón, apoyaba la reforma.